

ACORDADO DEL GERENTE GENERAL,

En la ciudad de Quito, a las 10:00 horas del día 22 de enero de 2018.

Se reunió el Comité de Asesoría y Asesoramiento del **ACTIVITRANS S.A.**, y dispusieron de la siguiente manera los asuntos que se presentaron como Representante Legal, preside el respectivo Comité de Asesoría y Asesoramiento el Gerente General, DNI 017.

1.- La Administración de Empresas Privadas, las empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros de las compañías.

2.- La Administración de Empresas Privadas de empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros, por lo tanto, por lo tanto, por lo tanto.

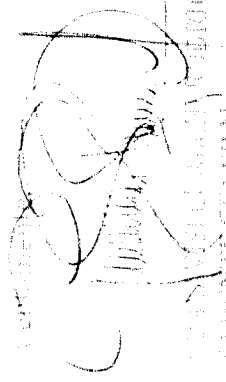
3.- Los compromisos de las empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros, por lo tanto, por lo tanto, por lo tanto.

4.- Los compromisos de las empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros, por lo tanto, por lo tanto, por lo tanto.

5.- Los compromisos de las empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros, por lo tanto, por lo tanto, por lo tanto.

6.- Los compromisos de las empresas que se encuentran en el artículo 107, y compañías de seguros, por lo tanto, por lo tanto, por lo tanto.

Quito, DNI. 22 de enero de 2018


Gerente General